

**Acta de sesión Extraordinaria
Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de La Araucanía**

En Región de La Araucanía de Chile, en 18 de diciembre de 2014, se lleva a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Regional con el objetivo de informar a las Consejeras Regionales que el Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes aprobó un aumento de recursos disponible correspondiente a la Ley de presupuesto 2014 relativa al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional. Según consta en certificado del Subdirector Nacional de fecha 28 de noviembre del 2014.

En este contexto, se presenta al Consejo Regional, el certificado de aprobación, por parte del Directorio Nacional, así como la cantidad de recursos asignados por región.

Se hace presente que los remanentes del concurso del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional 2014, ascienden a \$ 74.710.073

Por lo tanto, el incremento presupuestario asignado a la Región de La Araucanía es de \$ 28.615.396. De estos recursos el Consejo Regional resolvió asignar:

Lo que resulta en total de remanentes a reasignar de \$103.325.469

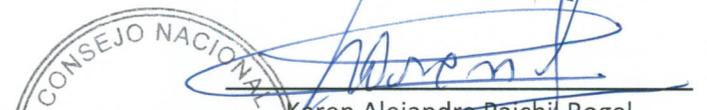
- A la Línea de Fomento de las Artes \$ 78.411.692
- A la Línea de Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural \$ 14.123.990
- A la Línea de Mercado para las Artes \$ 8.622.390

La sesión se realiza con la asistencia de:


Rosemarie Junge Raby
Consejera Regional


Hernol Flores Vargas
Consejero Regional


Jorge Riquelme Venegas
Consejero Regional


Karen Alejandra Paichil Rogel
Directora Regional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de La Araucanía

